

Modelo de rediseño curricular basado en competencias de la carrera Tecnología en Administración de Empresas

Model of curricular redesign based in competences of the career Technology in Administration of Enterprise

Dr. C. Carlos Fernando Giler-Zuñiga^I, carlosfernando@gmail.com;

Dr. C. Orvelis Alba-Castellanos^{II}, oalba@uo.edu.cu;

Dr. C. María Myrna Castillo-Rodríguez^{III}, myrnac@uo.edu.cu

^I Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITFPAC), Guayaquil, Ecuador; ^{II, III} Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

En este trabajo se aborda la problemática del perfeccionamiento del currículo de formación del profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, de modo que contribuya a un mejor desempeño de los estudiantes, para lo cual presenta una propuesta de modelo de rediseño curricular de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, basado en los enfoques de competencias y de emprendimiento, que contribuye al desempeño competente y emprendedor del profesional acorde con las exigencias de la educación superior y del sistema empresarial en Ecuador. Los resultados alcanzados están avalados por métodos teóricos, empíricos y matemático-estadístico, que permiten un enriquecimiento a la teoría y práctica, especialmente en lo relacionado al perfeccionamiento del modelo de diseño curricular de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, en correspondencia con las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

Palabras clave: competencias profesionales, emprendedor, modelo de rediseño curricular.

Abstract

This paper deals with the problem of improving the training curriculum of the professional career Technology in Business Administration, so that it contributes to a better performance of the students, for which it presents a model proposal of curricular redesign of the career Technology in Business Administration, based on the competences and entrepreneurship approach, which contributes to the competent and entrepreneurial performance of the professional in accordance with the requirements of higher education and the business system in Ecuador. The results achieved are supported by theoretical, empirical and mathematical-statistical methods, which allow an enrichment of the theory and practice, especially in relation to the improvement of the curricular design model of the career in Business Administration Technology, in correspondence with the needs of Ecuadorian society.

Keywords: professional competences, entrepreneurs, curricular redesign model.

Introducción

La formación profesional de la educación superior ecuatoriana tiene lugar en universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, sean públicas o particulares, las cuales tienen como uno de sus fines: “Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social” (República del Ecuador, 2010).

Entre las profesiones que se estudian en instituciones de la educación superior de la República de Ecuador se encuentra Tecnología en Administración de Empresas, cuyo encargo social está dirigido al derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, en las diversas formas de organización de la producción en la economía, de conformidad con los principios de sostenibilidad empresarial y social.

Para acercarse a tales retos y lograr el cumplimiento del encargo social de los administradores de empresas, cada institución universitaria asume una concepción de diseño curricular del proceso de formación profesional, de acuerdo con los intereses, tradiciones, requisitos, tendencias, enfoques y paradigmas formativos institucionales, nacionales e internacionales que se conjugan indistintamente durante el devenir histórico de la sociedad y educación universitario ecuatorianas.

Varios son los autores e investigadores que han realizado estudios sobre el proceso de formación profesional desde el diseño curricular, los cuales aportan concepciones y soluciones con vista a cumplir con las demandas de la producción de bienes y servicios.

Todas las obras científicas y documentos analizados tienen gran significación en la comprensión del proceso de formación de profesionales. Sin embargo, la realización de un diagnóstico del desarrollo de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, permitió reconocer que la formación de los profesionales universitarios transita por un proceso de reordenamiento curricular desde la vía científica, pero existen insuficiencias en que la concreción del diseño, desarrollo y evaluación curricular del proyecto formativo aún no responde a exigencias, bases y fundamentos específicos del modelo de formación basado en competencias, así como los criterios metodológicos asumidos no logran la sistematización formativa desde el propio currículo.

Para resolver dicha problemática, se plantea como objetivo de la investigación: elaborar un modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas, contentivo de las configuraciones y dimensiones que sustentan la determinación de las competencias profesionales del Tecnólogo en Administración de Empresas y suponen el desarrollo de un desempeño profesional emprendedor.

De los resultados teórico-prácticos alcanzados, se valoraron su pertinencia y factibilidad, avalados por métodos teóricos (análisis-síntesis, inducción-deducción, holístico-dialéctico y modelación), empíricos (observación, revisión documental, entrevista, encuesta, estudio de caso y triangulación), que permiten un enriquecimiento a la teoría y práctica, especialmente en lo relacionado al perfeccionamiento del modelo de diseño curricular de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, en correspondencia con las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

Desarrollo

La formación profesional basado en competencias y la formación de emprendimiento

Sobre la formación profesional se refieren diferentes criterios abordados por organizaciones e investigadores como son: Forgas (2003), Flor y Alba (2011), Fuentes *et al* (2009, 2011) y UNESCO (2016), que estudian diversas aristas de la formación profesional, se connota la visión de la formación profesional como proceso y resultado, cuya función esencial es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad.

En los términos de esta investigación se asume en una primera aproximación a la categoría formación profesional como el proceso donde se logra formar la personalidad del futuro profesional que estudia una profesión, como resultado de la articulación del sistema de influencias que se ejercen desde el centro formativo y sector empresarial, que movilizan el potencial regulador y autorregulador de los sujetos implicados y desarrolla las habilidades, capacidades y competencias profesionales necesarias, para que pueda enfrentar y solucionar los problemas profesionales y sociales. (Flor y Alba, 2011).

Hoy, para que la formación integral de los futuros profesionales competentes, contribuya a que puedan desempeñarse en diversas funciones sociales y productivas, constituye una necesidad establecer en la práctica la verdadera relación sinérgica de las instituciones

formativas y la empresa con la comunidad de la cual las primeras forman parte, y la inclusión del instructor o especialistas en todas las actividades que desarrolla la escuela politécnica con los estudiantes, para realizar un aprendizaje práctico y en condiciones reales de trabajo, con una óptima adecuación a la realidad tecnológica y socio-laboral del mundo del trabajo.

Estas razones obligan a buscar nuevas formas de aprendizaje centradas en modelos que consideren el aprendizaje de los estudiantes y su papel protagónico como línea directriz en el proceso de formación, por llevar a los programas de estudio los problemas profesionales que debe enfrentar el futuro egresado y sus perspectivas, y por su flexibilidad para introducir los cambios, a partir de la incorporación comprometida de los especialistas de las empresas en todo el proceso de transformación del diseño, ejecución y certificación de las competencias profesionales.

Por lo que, para lograr la formación de un profesional competente y emprendedor se necesita un sistema formativo que desarrolle determinadas cualidades, las que deben lograrse a partir de la concepción armónica del currículo del proceso de formación profesional basado en competencias, con las necesidades sociales, los problemas de mundo del trabajo y la anticipación a sus perspectivas, y en estrecho vínculo con la empresa y la comunidad.

Las competencias son abordadas por autores como: Maldonado (2002); Tobón (2005); Fuentes y otros (2009, 2011), Tejeda y Sánchez (2012) y otros, los que han valorado la competencia, desde diferentes enfoques, direccionados hacia lo social, lo empresarial, lo pedagógico; así mismo se observa el énfasis que se realiza en torno a lo profesional, lo laboral y lo ocupacional. Desde la perspectiva holística, la competencia profesional como concepto se aborda por numerosos autores e instituciones, que declaran definiciones, estructura, carácter y escenarios hacia cual se forma.

Si bien su conceptualización categorial aún es muy heterogénea, debido a la multiplicidad de enfoques (estructuralista, conductista e integral-contextualista) y desarrollos epistémicos (laboral, psicológico, didáctico, curricular) que genera su implementación en el proceso formativo, y se constata que progresivamente se produce un consenso razonable, y que se comparten, en torno a:

- Se manifiesta en su estructura la presencia relacional de recursos cognitivos, procedimentales, actitudinales y personológicos, vinculados esencialmente a tres de los pilares de la educación: saber, saber hacer y saber ser; excepto Fuentes *et*

al (2009, 2011) que incorpora el saber convivir juntos, aunque excluye el saber emprender, pero se puede inferir la asunción de este último pilar con la declaración del desarrollo de “la capacidad transformadora humana profesionalizante”, como cualidad sintetizadora del profesional emprendedor.

- Se vincula al contexto, aunque la mayoría de los autores consultados de una u otra forma se circunscriben restrictivamente al contexto profesional, productivo o laboral; excepto Fuentes *et al* (2009, 2011) que reafirma el alcance de la actuación del profesional en diversos ámbitos sociales, lo que revela la cualidad de su transversalidad y transferibilidad.
- La competencia profesional se manifiesta en el desempeño eficiente del individuo, mediante resultados observables efectivos en la solución de problemas profesionales.

En consecuencia, del análisis crítico de los enfoques y perspectivas, el autor de esta tesis asume que: “Las competencias profesionales constituyen configuraciones didácticas que expresan la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los sujetos, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el desarrollo de su capacidad transformadora humana profesionalizante, que incide en el desempeño, ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales” (Fuentes, Montoya y Fuentes, 2011, p. 233).

Desde que comenzó a utilizarse el término competencia profesional, para aplicarlo en el mundo laboral o en la formación y utilizarlas en el diseño curricular, se destacan decenas de calificativos de competencias, pero teniendo en cuenta la formación profesionalizada que caracteriza la educación superior, se asume la clasificación que aporta Fuentes y colaboradores (2011), que se pueden diferenciar en: profesionales, básicas, y humanas, sociales e investigativas.

Desde esta perspectiva, por la importancia que cobra la cualidad de "emprender" en los individuos para el desarrollo de sociedad, especialmente la ecuatoriana del siglo XXI, se convoca a las universidades a formar las denominadas características de un profesional emprendedor ante la necesidad de superar los constantes y crecientes problemas económicos y de competitividad.

Siguiendo los referentes teóricos sobre personalidad, constituida por la integralidad de las cualidades que poseen los individuos, como resultado de su formación y desarrollo bio-

psico-social, se propone realizar la operación matemática de la integración de las cualidades personalógicas, profesionales, laborales y sociales expuestas, que resultaría una personalidad cuya cualidad superior e integradora es: emprendedor; por lo que los sistemas educativos nacionales tienen como principal encargo social: formar individuos y profesionales emprendedores.

Varios autores como Medina y Herazo (2010), Erosa (2011) y el sitio web Aprenda.com.pe (2011) definen la formación de emprendedores, donde resumidamente se considera que: “Un modelo de formación de emprendedores está basado en competencias, más que en el conocimiento técnico (...)” (Emprendedores, 2011); al propio tiempo que se afirma que la formación de emprendedores tiene como rasgos esenciales:

- Desarrollo integral del ser humano, a partir de la apropiación de las invariantes de conocimientos interdisciplinarios, el desarrollo de habilidades integradoras esenciales y la adquisición de valores universales compartidos por la humanidad; es decir del desarrollo de cualidades humanas, profesionales, laborales y sociales.
- Posibilidad de empleo y asociación empresarial, a partir de promover el pensamiento creativo, innovativo y sostenible, y el sentido de realización personal y organizacional.
- Creación de bienes, servicios y oportunidades emprendedoras, combinado la identificación de iniciativas productivas, la elaboración de proyectos empresariales y el fortalecimiento del compromiso individual para contribuir al desarrollo sociocultural y económico sostenible de las respectivas comunidades locales con visión global.

Por tanto, la formación de profesionales emprendedores se define como el proceso de formación de fuerza laboral competente, orientado a desarrollar un pensamiento creativo, divergente y ético para generar empleos, bienes o servicios útiles y la gestión empresarial innovadora, sustentado en el sistema organizado de relaciones interpersonales e institucionales, que movilizan el potencial regulador, autorregulador y transformador de los sujetos, comunidades, instituciones y sociedad.

Por tanto, la formación de emprendedores se sustenta en el enfoque de formación basada en competencias profesionales e implica promover el aprendizaje organizacional, la gestión de conocimiento y el capital humano en las comunidades, empresas y países.

Las cualidades que integralmente configuran el perfil de un individuo emprendedor, consisten en:

(...) poseer las competencias profesionales generales, básicas y específicas correspondientes a la profesión, especialidad, área o puesto de trabajo en que se desempeña, inexorablemente requiere del desarrollo de actitudes personales que propicien el sentido de responsabilidad social, el pensamiento divergente, liderazgo, motivación, compromiso y orientación comercial para atender las necesidades de sus semejantes y contribuir al desarrollo sociocultural y económico sostenible de sus respectivas comunidades locales con visión global (Alba, 2012, p. 34).

En este trabajo se constató que las posturas curriculares y las prácticas formativas de las instituciones de educación superior no siempre propician con suficiencia una orientación pertinente para desarrollar integralmente las competencias profesionales y cualidades emprendedoras en los estudiantes universitarios, de manera que es una necesidad la transformación del proceso curricular para el mejoramiento del proceso de formación del Tecnólogo en Administración de Empresas.

Consideraciones teóricas acerca del rediseño curricular basado en competencias

Con referencia a este concepto “rediseño curricular” se parte de que: “el currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar (...)” (Addine, F., citado por Tejeda y Sánchez, 2008, p. 61) y establece además que el currículo “es la concreción del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto educativo que responde a unas bases y fundamentos determinados y a una concepción didáctica (...)” (Addine *et al*, 2009, p. 16).

La intención de esta definición de Addine *et al* (2009) evidencia que los currículos se conciben como resultado de la actividad investigativa sistemática, por lo que se asume que en el cumplimiento de la dimensión del desarrollo curricular, la labor del personal docente se caracteriza por enfrentar constantemente las tareas de diseño, desarrollo y rediseño, y éste último es visto como el resultado de la reelaboración del diseño curricular, donde se valora el modelo inicial actuante (en su puesta en práctica) a partir de su investigación curricular.

Existen autores como Álvarez y Díaz (2009), Zúñiga (2011), Cisterna, Soto y Rojas (2013), Larrea (2015), Villegas (2016) y Pilozo (2016), con propuestas prácticas del diseño curricular que ponderan indistintamente uno, algunos o varios rasgos, entre los que se destacan:

- Se caracteriza como una actividad o proceso investigativo, que conduce a la renovación, innovación, investigación, creación, transformación, donde el profesor es protagonista en la interpretación, implementación, valoración, mejora y reconstrucción del currículo original.
- Asume los elementos más relevantes de las corrientes contemporáneas y tendencias novedosas de los modelos formativos y curriculares de la época.
- Toma en cuenta las actuales y futuras necesidades sociopolíticas y económicas, las exigencias del mundo laboral y las ocupacionales, así como de las instituciones formativas ejecutoras.
- Se relaciona estrechamente con el diseño curricular; ocurren simultáneamente, se superponen, se complementan y retroalimentan entre sí.
- Los cambios y modificaciones también alcanzan diversos elementos de los niveles de macrodiseño, mesodiseño y microdiseño curricular.

Al analizar en la literatura consultada la problemática de la formación de profesionales competentes y emprendedores, a los efectos de esta investigación se asume el criterio que señala que la formación basada en competencias supone el diseño e implementación de un currículo basado en competencias; sin embargo, en la mayoría de los centros universitarios de Latinoamérica se concibe la formación de profesionales bajo concepciones basada en competencias, aunque existen insuficiencias en el diseño e implementación del currículo, al no ser consecuentes con los fundamentos de este enfoque formativo.

De igual manera, se desarrolló un diagnóstico del proceso de formación profesional y el diseño curricular de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, en el Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITFPAC), para lo cual se aplicaron los métodos de revisión documental, encuesta y entrevistas a estudiantes y profesores del ITFPAC, así como a empleadores de diferentes tipos de empresas.

La triangulación de los resultados aportados a través de la encuesta y entrevistas a estudiantes, profesores y empleadores, así como de la revisión de documentos rectores de la Educación Superior, del diseño curricular y plan de estudio de la carrera Tecnología en Administración de Empresas del ITFPAC, confirma la presencia de las insuficiencias del proceso de formación profesional, cuyas características del currículo actuante y el diseño curricular asumido no favorecen la formación y desarrollo de las competencias profesionales. Ello justifica la objetividad, actualidad y trascendencia social del problema de esta investigación y el llamado de urgencia de su solución por la comunidad universitaria.

Modelo de rediseño curricular basado en competencias de la carrera Tecnología en Administración de Empresas

Las bases del modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas, se definen como el conjunto de condiciones objetivas y subjetivas de carácter político, legal, social y pedagógico, que sustentan el proceso de modelación del rediseño curricular para esta carrera contextualizada al Ecuador (Giler, 2017).

El modelo de rediseño curricular basado en competencia que se propone se sustenta en las bases políticas y legales, que emanan de normativas ecuatorianas: Constitución de la República de Ecuador (2008); Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) y Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017). Así mismo se adoptan los documentos normativos aprobados por el Consejo de Educación Superior e instrumentos reguladores derivados del Reglamento de Régimen Académico (RRA, 2013), que guían la presentación y aprobación de las carreras.

En el proceso de modelación se asume el método dialéctico materialista, al considerar la actividad como base de la relación del hombre con su medio, y al permitir el análisis, inferir importantes reflexiones y el perfeccionamiento del objeto de investigación en su propio desarrollo y renovación en el contexto socio.

Entre los fundamentos sociológicos y pedagógicos que sustentan el modelo lo constituye la relación sociedad-educación, que se concreta en el vínculo entre la institución educativa y la empresa, las relaciones teoría-práctica, docencia-investigación-producción, formación profesional-contexto laboral profesional, que se sintetizan en la determinación de las competencias profesionales del tecnólogo, según las necesidades empresariales reales.

Se considera la concepción holístico configuracional de Fuentes y colaboradores (2009, 2011) acerca del carácter socio-antropológico de la condición humana en el proceso formativo, con una perspectiva totalizadora, al determinar los rasgos más generales que caracterizan la profesión y las cualidades que identifican el desempeño del Tecnólogo en Administración de Empresas en la ejecución de los roles administrativos. Las categorías asumidas son configuraciones, dimensiones y relaciones esenciales condicionan la transformación del currículo hacia un estadio superior, y dan cuenta de la pertinencia del proceso formativo y de la calidad del profesional.

La dimensión profesional prospectiva, como cualidad del proceso de rediseño curricular basado en competencias de las especialidades o carreras, es expresión del proceso de modelación pedagógica de la profesión y de los modos de actuación profesional del especialista, que con un carácter prospectivo y en un lenguaje didáctico conduce al diseño de la intencionalidad formativa profesionalizante que debe incidir de forma directa en el proceso formativo del profesional y en el logro de un desempeño profesional y social trascendental.

Esta dimensión profesional prospectiva, parte del diagnóstico de las exigencias socioprofesionales del especialista que es la configuración que representa las principales demandas, requerimientos y potencialidades que exigen las profesiones, la sociedad y el sistema formativo al modo de actuación del profesional, las cuales requieren de tratamiento desde el diseño curricular del proceso de formación del profesional de la carrera, de manera que dé respuesta a los desafíos y condiciones histórico-concretas de la sociedad y las empresas.

En tal sentido, el redimensionamiento del perfil del egresado, como configuración expresa las acciones de actualización, contextualización, reorientación y perfeccionamiento que se realiza en las instituciones de educación superior donde se estudia las especialidades o carreras, destinadas a satisfacer las necesidades y exigencias socioprofesionales actuales que plantea el desarrollo de la profesión y los modos de actuación del profesional sobre el proceso tecnológico.

Por lo que, las relaciones dialécticas entre diagnóstico de las exigencias socioprofesionales del especialista y redimensionamiento del perfil del egresado, se sintetizan en primer lugar en las competencias profesionales del especialista.

Las competencias profesionales del especialista se definen como la configuración didáctica que expresa las cualidades y las actividades profesionales del especialista que

le permiten ser, saber, hacer, convivir y emprender en el proceso profesional, para intervenir y transformar los objetivos estratégicos de las empresas en metas cumplidas, con enfoque de sostenibilidad y competitividad, a partir de la búsqueda y aplicación de alternativas de soluciones innovadoras a problemas profesionales, laborales y sociales. En tal sentido, las competencias profesionales del especialista, son determinadas desde el enfoque hermenéutico de un colectivo de investigadores, de la descripción cualitativa de la profesión y del profesional, así como de los resultados del criterio de especialistas de la profesión que refleje alto consenso de adecuación de la propuesta.

La configuración de orden superior del rediseño curricular basado en competencias, devenida síntesis integradora del macrodiseño curricular, se denomina Proyección formativa emprendedora del profesional, que es expresión de la concepción del proceso de formación profesional donde convergen los enfoques formativos basados en competencias y de emprendimiento, que garantiza formar un profesional competente y emprendedor, considerando la renovación y transformación del currículo, la dinámica del proceso formativo y su evaluación.

Por ello, se significa que la proyección formativa emprendedora del especialista es expresión de otro movimiento del rediseño curricular, dado por la relación entre diversificación-integración del contenido profesional globalizador y contextualización de la actuación profesional del especialista, que dan cuenta de otra dimensión: problematización profesionalizada.

La dimensión problematización profesionalizada es expresión de las relaciones que se dan en torno a lo problémico en el proceso formativo y del proceso de enseñanza-aprendizaje del objeto de la profesión, la cual transcurre a partir de la transposición didáctica de los problemas profesionales a resolver por el especialista en los diversos contextos profesionales, devenido problema docente profesionalizado de las clases.

La configuración diversificación-integración del contenido profesional globalizador es expresión del proceso de determinación de la heterogeneidad y complejidad del contenido científico-técnico de la profesión, que se corresponde con las competencias profesionales y la proyección formativa emprendedora del profesional, y se concreta en las sistematizaciones epistemológica, metodológica e interdisciplinaria del proceso profesional en el proceso didáctico, dirigido a la profesionalización, la apropiación y profundización del contenido socio-cultural.

Considerar la contextualización de la actuación profesional del especialista es expresión de la interacción cooperada en que profesores y estudiantes de las especialidades o carrera comparten saberes teórico-prácticos profesionales y socioculturales integradores, en función de estimular la construcción y reconstrucción de los contenidos profesionales, a partir de connotar el papel protagónico en el desarrollo de los modos de actuación profesional por los estudiantes.

La configuración desempeño profesional emprendedor del especialista se sintetiza en la aplicación de los contenidos profesionales, para el cumplimiento exitoso del objetivo del profesional, la ejecución de las principales actividades de cada una de las áreas profesionales en las distintas empresas, así como la interiorización y exteriorización efectivo de los roles profesionales, con una visión integradora, flexible, ética, contextualizada y emprendedora.

El rediseño curricular se define como el resultado de las modificaciones, transformaciones y orientaciones en el diseño curricular de una carrera con el propósito de perfeccionarlo, de forma tal que cumpla con las exigencias sociales, en términos de comprensión e incorporación al currículo de las realidades culturales locales y renovaciones que viven las sociedades, que busca desarrollar nuevas competencias, con un carácter más integral y prospectivo, que responden a los desafíos del desarrollo de la sociedad del conocimiento y la globalización del mercado.

La valoración de la pertinencia y factibilidad del modelo del rediseño curricular basado en competencias en la carrera Tecnología en Administración de Empresas, se realizó a través de un estudio de caso (Díaz, Mendoza y Porras, 2011), con evidencias del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial (ITFPAC).

La recogida de información y evidencias cuali-cuantitativas inicia con la aplicación de una consulta a especialistas, tres Talleres de Socialización, una entrevista y una encuesta a los directivos, docentes y estudiantes del ITFPAC y otras IES, especialistas del área administrativa y empleadores, así como la introducción parcial dos programas de asignaturas (sílabos) como parte del Proyecto de Rediseño Curricular basado en competencias de la carrera.

La triangulación de los resultados obtenidos, a través de los métodos investigativos aplicados, acreditan la pertinencia y factibilidad del modelo de rediseño curricular basado en competencias y la metodología que lo implementa, lo que contribuye al perfeccionamiento del proceso de formación profesional y al mejoramiento del

desempeño profesional emprendedor de los estudiantes de la carrera Tecnología en Administración de Empresas, en el contexto ecuatoriano.

Conclusiones

- 1. La caracterización epistemológica y praxiológica del proceso de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas y su diseño curricular basado en competencias, permite advertir la existencia de insuficiencias en el proceso de formación profesional del TAE causadas por vacíos epistémicos y abordaje preferentemente espontáneo y empírico del currículo y su diseño, lo cual demanda una nueva visión del proceso formativo desde un rediseño curricular más integral y contextualizado a las exigencias sociales, laborales y profesionales del siglo XXI.*
- 2. El modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas, que se sustenta en un conjunto de fundamentos epistemológicos y se construye desde un acercamiento holístico–configuracional, revela la existencia de las dimensiones profesional prospectiva y problematización administrativa, que expresan el carácter prospectivo, contextualizado, integrado y desarrollador de las relaciones dialécticas entre las configuraciones, viabiliza la formación y desarrollo de las competencias profesionales y el mejoramiento del desempeño profesional emprendedor en los estudiantes.*
- 3. El modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas condiciona el proceso de transformación del currículo, por medio de la metodología propuesta que se estructura en cuatro etapas, con sus respectivas acciones y orientaciones metodológicas, desplegadas a partir de sus objetivos específicos.*
- 4. Los resultados del estudio de caso realizado con docentes, especialistas y estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, sobre la implementación de los resultados investigativos propuestos, corroboran la pertinencia y factibilidad del modelo de rediseño curricular basado en competencias y la metodología que lo implementa, al contribuir desde de la resignificación y renovación del proyecto*

*curricular rediseñado, al mejoramiento del desempeño profesional
emprendedor del Tecnólogo en Administración de Empresas.*

Referencias bibliográficas

1. Addine, F. et al. (2009). *Diseño curricular para el nivel inicial, primario y secundario en la educación peruana*. Programa de Curso del Diplomado en Didáctica de la Educación en Perú. La Habana: IPLAC.
2. Alba, O. (2012). La formación de profesionales emprendedores: necesidad socioeconómica, retos y vías en el contexto de la educación técnica y profesional cubana. Curso Pre-evento. VIII Taller Nacional de la ETP - VI Coloquio de Formación Laboral. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
3. Álvarez, M. S.; Díaz, H. A. (2009). *Estado del arte gestión curricular en educación superior en Ciencias de la Salud*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
4. Aprenda.com.pe. (2011). *Educación emprendedora: Un nuevo paradigma*. Recuperado de <http://aprenda.com.pe/2011/01/07/educacion-emprendedora-un-nuevo-paradigma>
5. Castañeda, A. E. (2015). *Teoría y Práctica del Diseño Curricular*. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/279194251>
6. Cisterna, C.; Soto, V.; Rojas, C. (2016). Rediseño curricular en Universidad de Concepción: la experiencia de las carreras de formación inicial docente. En *Revista Calidad en la Educación*, 44, pp. 301-323.
7. Consejo de Educación Superior [CES]. (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito, (s.e.).
8. *Emprendedores*. (2011). Recuperado de <http://www.uantof.cl/emprendedores/pregunta3.htm>
9. Erosa, V. E. (2011). *Formación de emprendedores: el libro de trabajo del maestro*. Recuperado de <http://books.google.com.cu>
10. Flor, G.; Alba, O. (2011). *Evaluación del impacto de la formación y capacitación profesional*. Quito: Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda.
11. Forgas, J. (2003). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País G.", Santiago de Cuba, Cuba.
12. Fuentes, H. y Lucio, A. (2009). Formación por competencias. En la concepción de la universidad humana cultural: Una propuesta desde la Universidad Estatal de Bolívar. (Soporte Magnético).
13. Fuentes, H.; Montoya, J.; Fuentes, L. (2011). La Formación en la Educación Superior: Desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Ediciones UO.
14. Giler, C. (2017). Metodología para el rediseño curricular basado en competencias de la carrera Tecnología en Administración de Empresas. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
15. Larrea, E. (2015). El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Quito: Consejo de Educación Superior.
16. Maldonado, M. (2002). Las competencias, una opción de vida. Metodología para el diseño curricular. Bogotá: Ecoe Ediciones.
17. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2016). *Estrategia de la UNESCO para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) (2016-2021)*. Paris: UNESCO.
18. Piloza, R. (2016). Diseño curricular para la carrera de economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí basado en competencias. *Revista Praxis* 12, 30-38.
19. República de Ecuador. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir. Quito: SENPLADES.
20. República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
21. República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior.
22. Ruiz, A. y Schmal, R. (2007). Una metodología para el diseño de un currículo orientado a las competencias. *Revista chilena de ingeniería*, 16 (1), pp. 147-158.
23. Tejeda, R. y Sánchez, P. (2012). La Formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Ecuador: Editorial Mar Abierto.
24. Tobón S. (2005). Lineamientos generales para el diseño del currículo por competencias para la educación superior. Madrid: Universidad Complutense.
25. Villegas, G. (2016). *Hacia la transformación curricular, caso UBA*. La Habana: 10. Congreso Internacional de Educación Superior 2016.
26. Zuñiga, G. (2011). Concepciones teóricas del diseño curricular a partir de un enfoque por competencias para la formación laboral del Técnico Medio en Informática. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/27/gzc3.htm>